ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Sevilla, siendo las 10:00 horas del día 17 de octubre de 2024, en la Sala de Juntas de la Consejería de Turismo y Andalucía Exterior, sita en C/ Levíes, 17 de Sevilla, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado, CCUL 040-2024/ CONTR 2024 207302 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA CLIMATIZACIÓN EN LOS EDIFICIOS, SEDES DE LOS SS.CC. DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y DEPORTE Y DE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y ANDALUCÍA EXTERIOR" con presupuesto de licitación de 64.230,95 € (IVA incluido), con el siguiente

Orden del día:

ÚNICO. Análisis de la aclaración requerida a Veolia Servicios Lecam S.A.U., en relación con la documentación previa a la adjudicación.

Asistentes:

Presidencia: Jorge Enrique Martín Martín, Jefe del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Vocales:

Ana Gil Montaño, en sustitución del titular designado en representación de la Asesoría Jurídica. .

Elena Balosa Miura, en sustitución de la titular designada en representación de la Intervención Delegada.

Antonio Rodríguez de Almansa Gutiérrez, Aparejador, Técnico de Grado Medio de la Secretaría General Técnica.

Secretaría: Carolina Kuhn Bolaños, Jefa de Sección de Contratación del Servicio de Contratación y Patrimonio.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión.

El acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de octubre de 2024, ha sido aprobada por medios electrónicos y publicada el día 10 de octubre de 2024, anuncio número 2024-0001533912.

A continuación, se comprueba que VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U. ha realizado correctamente la aclaración relativa a la protección de menores y a la ubicación de servidores y servicios asociados que se le solicitó.

En consecuencia, la Mesa acuerda elevar propuesta de adjudicación, a favor de Veolia Servicios Lecam, S.A.U., al órgano de contratación, de conformidad con la cláusula 10.6. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

No teniendo más asuntos que tratar, a las 10:15 horas del día de la fecha, la Presidencia da por finalizada la sesión.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	21/10/2024
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVELK3C2RU3LWXGWNWRN7CSDLH	PÁG. 1/2

De todo ello y conforme al artículo 81.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, levanto Acta como Secretaria de la Mesa de Contratación, con el Visto Bueno de la Presidencia, en el lugar fecha expresado.

VºBº
EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE ENRIQUE MARTIN MARTIN	21/10/2024	
	AMALIA CAROLINA KUHN BOLAÑOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVELK3C2RU3LWXGWNWRN7CSDLH	PÁG. 2/2	